

DE FIGUERAS

EVANGELIO DE LA DOMINICA

Dijo Jesús a los Fariseos: Yo soy el buen Pastor. El buen Pastor sacrifica su vida por sus ovejas. Pero el mercenario, y el que no es propio Pastor, como no son tuyas las ovejas, en viendo venir al lobo, desampara las ovejas y huye, y el lobo las arrebató y dispersa el rebaño; el mercenario huye porque es asalariado y no tiene interés en las ovejas. Yo soy el Buen Pastor, y conozco mis ovejas, y las ovejas mías me conocen a mí. Así como el Padre me conoce a mí, así conozco yo al Padre y doy mi vida por mis ovejas. Tengo también otras ovejas que no son de este aprisco, las cuales debo Yo recoger y oírán mi voz, y se hará un solo rebaño y un solo Pastor.

El Buen Pastor

Es el mismo Jesucristo quien compara la Iglesia que va a fundar, a un rebaño, del cual El se constituye en Pastor: El Buen Pastor que conoce y ama a sus ovejas y a sus corderos. En este tiempo Pascual es oportunísimo evocar aquel momento de la predicación de Jesús en que El se nos presenta como el Buen Pastor. Estamos conmemorando en efecto, los días últimos de la permanencia de Jesús en este mundo. Pronto va a abandonarnos y su preocupación es dejarnos espiritualmente protegidos. Para ello instituye la Iglesia y al compararla a un rebaño erige enseguida un Pastor supremo: San Pedro y sus sucesores; y otros pastores colaboradores de aquél: los Apóstoles y en el curso de los siglos los obispos. Este Evangelio de hoy, relacionándolo con aquel en que Jesús proclamó a Pedro Pastor de ovejas y corderos, podemos considerarlo como una página en que se consagra la Unidad de la Iglesia, y su Jerarquía órgano de esta misma unidad. Su sentido es profundo y alcanza a la misma esencia de la vida de la Iglesia. A la luz de estas ideas reflexiona, lector, sobre este Evangelio del Buen Pastor y aprenderás a estimar en lo que vale la fidelidad a la Iglesia Católica y la obediencia a sus Jerarcas pues todo ello entra en el plan que nuestro divino Redentor estableció para asegurar la salvación de nuestras almas.

SANTOS DE LA SEMANA

Hoy DOMINGO, día 7.—Dominica II después de Pascua. S. Epifanio, ob.—*Misa de la Dominica, color blanco.*

LUNES, día 8.—Stos. Dionisio, Perpetuo, Aman- cío y Redento, obs.—*Misa de la feria, color blanco.*

MARTES, día 9.—Stas. Casilda, vg.; María Cleo- fé.—*Misa de la feria, color blanco.*

MIÉRCOLES, día 10.—La Solemnidad de San José. S. Ezequiel prof.—*Misa de la Solemnidad de S. José, color blanco.*

JUEVES, día 11.—S. León I papa.—*Misa de S. León, color blanco.*

VIERNES, día 12.—S. Zenón, ob.—*Misa de infra-octava de S. José, color blanco.*

SABADO, día 13.—S. Hermenegildo, mr.—*Misa de S. Hermenegildo, color encarnado.*

DOMINGO, día 14.—Dominica III después de Pascua. S. Telmo, ob.—*Misa de la Dominica, color blanco.*

LA DOCTRINA DE JESUCRISTO

XXXV. La Comunión de los Santos

Los fieles que están sobre la tierra, los santos del cielo y las almas del purgatorio, están unidos entre ellos como los miembros de un mismo cuerpo del cual Jesucristo es la cabeza.

Es lo que llamamos el cuerpo místico. Les une la gracia de Dios, ya que si bien sufren las almas el purgatorio porque están expiando sus culpas, murieron en gracia y están destinados a la gloria del Cielo.

Participación de la misma vida

Todos los miembros del cuerpo místico están unidos entre ellos por la participación a la misma vida divina y a los mismos bienes espirituales. Esto es lo que llamamos la *Comunión de los Santos*.

Estos bienes espirituales son los méritos de Jesucristo, de la Santísima Virgen y de los santos; el sacrificio de la Misa; los Sacramentos y las buenas obras de los fieles.

Entre las almas de los fieles que luchan en la tierra y que forman la *Iglesia militante*; entre las que gozan de Dios en el cielo y que constituyen la *Iglesia triunfante* y entre las que se purifican en el Purgatorio y se le llama *Iglesia purgante* hay una verdadera *comunicación* o *comunión*. Y se llama *de los santos* porque son santos todos los miembros de la Iglesia que están en gracia de Dios.

Estas tres familias juntas constituyen una sola familia porque una sola es su cabeza Jesucristo, uno solo es el vínculo que las une, la caridad, y uno solo el destino final, el paraíso.

Los excluidos

Quedan pues únicamente excluidos de la *Comunión de los Santos* los condenados del infierno,

y aquí en la tierra los herejes y los fieles contra quienes la Iglesia ha fulminado la excomunión.

Los fieles que están en pecado o sea que no están en gracia de Dios no comunican con los otros sino imperfectamente, en cuanto las buenas obras de los demás ayudan a su conversión.

El bien que produce a todos la Comunión de los Santos

Quien practica una buena obra conserva su mérito personal, y sin saberlo siquiera, comunica a los demás el mérito satisfactorio e impetratorio de la misma.

Sucede a la Iglesia lo mismo que al cuerpo: el bienestar y la prosperidad de un miembro se refleja en los otros. Dios perdona y favorece a toda una multitud en atención a la santidad de algunos. Habría perdonado a Sodoma, si en ella hubiese habido diez justos.

Con las *almas del purgatorio* mantienen los que militan en la tierra una comunicación de sufragios y de caridad, sobretudo en la Santa Misa.

Santa Teresa de Avila

Se lee en la vida de nuestra gran Santa Teresa que por medio de sus oraciones y de sus penitencias convirtió tantas almas, como San Francisco Javier en las misiones,

Conclusiones prácticas

1.^a Estar siempre en gracia de Dios para que los demás puedan aprovecharse de mis buenas obras. 2.^a No olvidar un solo día en la Santa Misa, las almas del purgatorio.

LITURGIA Y PIEDAD

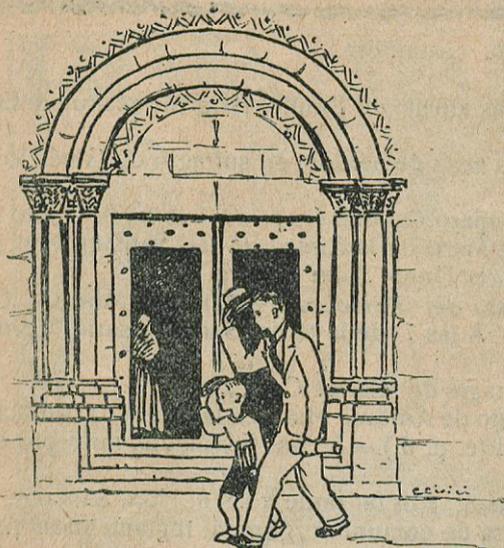
El Tiempo Pascual

En la Misa del Sábado Santo empieza el *Tiempo Pascual*. Celebramos durante este tiempo el aniversario de la resurrección del Señor. Esta resurrección es el suceso más glorioso de su existencia, la prueba más fehaciente de su divinidad y la base incommovible de toda nuestra fe.

La Liturgia del *Tiempo Pascual* nos invita a seguir a Jesús hasta la Ascensión en sus distintas apariciones del Sepulcro, de Emaús, del Cenáculo y de Galilea. Pone Jesús en este tiempo los cimientos de su Iglesia y prepara sus discípulos al misterio de su Ascensión a los cielos.

El *Tiempo Pascual* acaba el sábado después de Pentecostés. Vuelve a resonar el *Alleluia*, en la Misa, en el Breviario y aún en las devociones particulares, como por ejemplo en el Santo Rosario. El *Regina coeli* reemplaza el *Angelus Domini* y en la Misa Solemne en lugar del *Asperges* que precede a la Misa, se canta el *Vidi Aquam*.

Procuremos seguir con la Iglesia todo el significado y la alegría del Tiempo Pascual.



PRACTICAS DE VIDA CRISTIANA

El respeto debido al templo

El templo es la *casa de Dios* y la *puerta del cielo* nos dice la Sagrada Liturgia. En ella mora Jesús Sacramentado, en cuerpo y sangre, alma y divinidad: es pues el palacio terrenal del Rey de la Gloria.

De aquí podemos ya claramente deducir el respeto que debemos tener para con el templo.

Es además la iglesia el lugar propio para celebrar la Santa Misa, que es la renovación del sacrificio del Calvario, y en donde los cristianos reciben los santos Sacramentos; es lugar, además, de recogimiento y oración.

No es extraño que la Iglesia ponga en el introito de la Misa de la Dedicación de la iglesia estas palabras *terrible es este lugar* para indicar que serán severamente castigados los que osaren profanar aquel sagrado recinto

Conducta del cristiano en el templo

El cristiano debería portarse en el templo con gran recogimiento y dignidad: el recogimiento interior y exterior que debemos tener ante Dios, nuestro Padre, nuestro Juez y nuestro Rey.

A pesar de ello, con frecuencia en los templos se cometen no, claro está, graves *profanaciones* e incendios como hicieron los sin Dios, cosa que es un horrible sacrilegio, pero sí *irreverencias* por los mismos que aman o dicen amar al Señor. En ciertos días de grandes solemnidades el templo se convierte diríamos en una plaza pública, tales son las *habladurías* y la falta de respeto que cometen los cristianos.

Ya Nuestro Señor Jesucristo expulsó a los mercaderes del templo, poco antes de su muerte, reprendiéndoles gravemente. Sin duda mucho más le desagrada el proceder de nuestros cristianos, cuando cometen actos de irreverencia ante su misma presencia.

Hay que corregir

En este punto deberíamos corregirnos absolutamente y ver de qué ni una sola vez fuera el templo objeto de irreverencia. No excusa, la alegría externa que puede acompañar el acto religioso, sea una boda, sea un bautizo o una procesión. En todos estos y muchos otros casos debe procurarse una completa reverencia y evitar toda profanación, especialmente cuando Jesús está solemnemente expuesto.

Otros actos de reverencia

Antaño existía la laudable costumbre de descubrirse o saludar, al pasar ante una Iglesia. Era una señal profunda de reverencia a Jesús Sacramentado que vive realmente en casi todos los templos.

Procuraremos restablecer esta costumbre y cuidemos que las paredes de los templos sean respetadas como merecen, impidiendo que los niños las puedan convertir en el lugar predilecto de sus juegos y de sus travesuras.

Tengamos en todo momento un gran amor a la Casa de Dios.

CONSULTORIO ESPIRITUAL

El pasado domingo llegué a la iglesia cuando el sacerdote iba a leer el Evangelio. Era Misa de Comunión General y no quise aguardar el fin de la Misa; salí del templo en el momento de empezar la Comunión y no volví a ella. ¿Cumplí con el precepto de oír Misa?

No cumplen con el precepto

- 1.º Los que llegan a la iglesia cuando el sacerdote ya ha dicho el ofertorio.
- 2.º Los que dejan todo lo que lee o reza el sacerdote hasta el evangelio y lo que sigue a la comunión.
- 3.º Los que no asisten desde el prefacio exclusivo hasta la consagración.
- 4.º Los que no están presentes desde la consagración hasta que el sacerdote dice el Padre nuestro.
- 5.º Los que no están presentes durante la consagración y la comunión, aunque asistan a las partes intermedias.

No ha cumplido

En el caso presente pues, no ha cumplido con el precepto y debía asistir a otra Misa.

Funciones religiosas de la semana

Hoy, domingo, misas y catecismo como de costumbre.

A las 4 de la tarde, Rosario y visita.

El sábado se celebraron funerales por las almas de Emilio Baig Moncanut y Luís Coma de Germén (e. p. d.)

Lunes, 8.—A las 9, Oficio funeral con una misa de perdón, en sufragio de Ginés Roura Casadevall (e. p. d.)

Martes, 9.—A las 8, misa pro defuncta Amparo Candelí (e. p. d.).—A las 9, Oficio funeral, con tres misas de perdón, en sufragio de María de la Cinta Lloveras Sabater (e. p. d.)
A las 10, misa de perdón, en sufragio de Dolores Donat Soler (e. p. d.)

Miércoles, 10.—Iglesia de S. José.—*Fiesta del Patrocinio*.—A las 8, Misa de Comunión General.—A las 10, Oficio Solemne.—A las 7 de la tarde, Santo Rosario, Corona en honor del Santo y Sermón.

Jueves, 11.—Todas las misas serán en sufragio de Carlos Camps (e. p. d.)

Viernes, 12.—A las 9, dos misas en sufragio de Antonia Manlleu Danés, Vda. de Martí y de Raymunda Manlleu Danés, Vda. Rossell (e. p. d.).—A las 9 y media, misa pro defuncta Dolores Martí Manlleu (e. p. d.)

En la iglesia del I. C. de María, misa a las 8. Por la tarde a las 6, Hora Santa.

Domingo, 14.—A las 8 de la mañana, misa de comunión general reglamentaria para las Hijas de María, con plática.

MOVIMIENTO PARROQUIAL

Bautismos: Ángela Granés Manera, hija de Rosendo y Teresa.

Defunciones: Emilio Baig Moncanut, de 71 años de edad, Perelada. Recibió todos los S. S. Sacramentos.—Ana Soler Armans, de 70 años, Perelada.—Ginés Roura Casadevall, de 68 años, Ronda Ferial. Recibió el Sacramento de la Extrema Unción.—Dolores Donat Soler, de 80 años, Despobiado. Recibió todos los S. S. Sacramentos.—Luís Coma de Germén, de 82 años, Besalú. Recibió todos los S. S. Sacramentos.—Concepción Torres Subirós, de 34 años, José Antonio. Recibió el Sacramento de la Extrema Unción
Resúmen: Nacimientos, 1.—Defunciones, 6.

(Es obligación sagrada de las familias avisar al sacerdote para los S. S. Sacramentos en los casos de enfermedad grave, a juicio de los señores médicos.)

Matrimonios: Armando Vidal Xaudiera con Ana Llupart Carverol.—José Casamajor Cordoní con Carmen Aparicio Marco.—Joaquín Sot Xaudiera con María Durán Gibert.—José Pérez Francisco con Rosa Benet Pérez.

COMUNIÓN SOLEMNE

El Rdo. Sr. Ecónomo ha señalado el día 12 de Mayo, Pascua de Pentecostés, para la celebración en esta parroquia de la Comunión Solemne.

Prepárense, pues, los niños y niñas en el tiempo que resta, con un cuidadoso estudio y una diligente aplicación, a adquirir aquellos conocimientos y aquellas virtudes que disponen el entendimiento y el corazón a una perfecta recepción de la Eucaristía, de modo que sea definitiva su formación espiritual o su deseo para el resto de su vida.

No hay que dudar que es muy contrario a esta deseada formación espiritual la preocupación en que viven algunas madres tocante a lazos, coronas y velos. Previendo esto, declamos en 25 de febrero: «Se recuerda la prohibición episcopal de llevar vestidos o trajes distintivos, mal llamados de Comunión. Los trajes y vestidos de Comunión no son otros que los vestidos comunes. Lo recordamos con tiempo para que nadie haga gastos inútiles».

En efecto, ya desde muchos años, quiere el Sr. Obispo que los Rdos. Párrocos «exhorten a los fieles se aparten de la corruptela que se ha introducido en algunas parroquias, de presentarse los niños a la primera comunión adornados con lazos y joyas, y las niñas vestidas de blanco, ceñida la frente con coronas y llevando ramos de flores en las manos.» Y continuaba: «Este fausto impone crecidos gastos a las familias; llena el corazón de la niñez de humos de mundo y vanidad, precisamente en el momento en que debiera ocuparlo por entero la humildad, la devoción y la piedad; es causa de envidias y rivalidades; lleva la distinción de clases a los pies de Aquel que es Padre de todos, que ama por igual a los que por igual se comunican, y de todos exige el mismo amor, la misma fidelidad y el mismo servicio.»

No puede ser ni mejor expresado ni mejor razonado. Pero si se quiere algo más fuerte, un año más tarde mandaba: «Prohibimos a los Rdos. Párrocos admitan a la primera comunión a los niños adornados con lazos y a las niñas vestidas de blanco, con fausto y llevando coronas, debiendo presentarse a acto tan santo con trajes decentes y limpios, pero sin distintivo alguno.